

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO CUARTA PRUEBA – RECONOCIMIENTO MÉDICO

En Ávila, a 17 de noviembre de 2017.

Reunidos en la Clínica Santa Teresa de Ávila, sita en la Avenida de Santa Cruz de Tenerife nº 11, a las nueve horas y treinta minutos, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir DOS plazas vacantes de Policía Local en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, son:

- D. Carlos de La Vega Bermejo, Presidente del Tribunal.
- D. Alfonso Martín Izquierdo, Secretario del Tribunal.
- D^a. Fátima García Saiz, Vocal del Tribunal.
- D. Jesús Herranz Martín, Vocal del Tribunal.
- D. José Luís Moral Pablo, Vocal del Tribunal que actúa en calidad de suplente del titular D. Santos Martín Rosado, que excusó su ausencia.

Excusó su asistencia la vocal D^a Pilar Martín Segovia.

Constituido el Tribunal calificador se procede a realizar en la clínica antes indicada y por profesionales acreditados, el ejercicio cuarto "Reconocimiento Médico", conforme a lo estipulado en la Base Séptima y Anexo II de las bases que rigen en esta oposición, a cuyo ejercicio se han presentado los aspirantes que a continuación se indican, los cuales han superado los ejercicios o pruebas anteriores:

NÚMERO SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRE
72	SANZ IGLESIAS Jesús María
30	SOTILLO CIFUENTES Jonatan
95	FRANCO PORTO Diego
8	GONZÁLEZ MARTÍN Pedro
36	HOLGADO BARCO Alberto
28	JUAREZ FONTANEDA Víctor

Finalizados los reconocimientos y considerando que por causa de fuerza mayor, el especialista (psiquiatra) que debía realizar los controles necesarios para descartar exclusiones médicas de

los aspirantes por enfermedades del sistema nervioso y trastornos psiquiátricos, no ha podido personarse para realizar los mismos, el Sr. Presidente del Tribunal convoca a todos sus miembros y opositores para el próximo MARTES DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE a las DOCE HORAS en esta misma clínica, con el fin de realizar este último control indicado.

Por último, por el Sr. Presidente se da cuenta a los miembros de este Tribunal del escrito presentado con fecha de 05 de octubre de 2017, por el aspirante D. José Manuel Fernández Peña, que no superó la prueba anterior (prueba tercera – aptitud psíquica), en el que solicita de este Tribunal que se le conceda una entrevista personal con la técnico que llevó a cabo dichas pruebas, alegando serios problemas personales que le afectaron en el momento de la realización de los ejercicios psicotécnicos. Los asistentes, a la vista del escrito presentado, de las bases que rigen en este procedimiento y demás documentos obrantes en el mismo, acuerdan por unanimidad no acceder a lo solicitado, pues en el acta de recepción de los resultados de la prueba, la técnico especialista que llevó a cabo los mismos no consideró necesaria la realización de entrevista alguna a los candidatos, quedando así reflejado en el oportuno acta de recepción de los resultados.

Y para que conste, yo el Secretario, levanto la presente acta, que firman todos los miembros que componen el Tribunal Calificador en las siguientes páginas, a las doce horas y treinta minutos de la fecha al principio consignada.

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL.



IMPORTANTE: Conforme a lo establecido en la base 6.2 que rige en este procedimiento, se comunica a todos los aspirantes, que los controles necesarios para descartar exclusiones médicas de los aspirantes por enfermedades del sistema nervioso y trastornos psiquiátricos, **se celebrará a las 12:00 horas del próximo martes día 21 DE NOVIEMBRE DE 2017**, en la Clínica Santa Teresa, sita en la Avenida de Santa Cruz de Tenerife nº 11 de Ávila.